



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2860.5 /

MAT: Adjudica licitación "Instalación, configuración y contrato de servicio de Internet y Telefonía para modulo dental del Departamento Administrativo de Educación Municipal".

Laja, 27 de junio de 2013.-

VISTOS:

1. Informe N°118 de fecha 26/06/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su propuesta a la licitación ID 3736-36-E213, con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N°2124 de fecha 13 de mayo de 2013, que llama a licitación privada.
3. D.A. N°2045 de fecha 07 de mayo de 2013, que declara desierta licitación ID 3736-15-L113.
4. D.A. N° 839 de fecha 26 de febrero de 2013, que llama a licitación sobre "Instalación, configuración y contrato de servicio de Internet y Telefonía para modulo dental del Departamento Administrativo de Educación Municipal".
5. D.A. N° 779 de fecha 21 de febrero de 2013, que desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-15-L113.
6. D.A. N°593 de fecha 06 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Instalación, configuración y contrato de servicio de Internet y Telefonía para modulo dental del Departamento Administrativo de Educación Municipal".
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°26 de fecha 04 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
8. Solicitud de pedido N° 68 de fecha 11 de enero de 2013, emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación de Laja.
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-36-E213, correspondiente a "Instalación, configuración y contrato de servicio de Internet y Telefonía para modulo dental del Departamento Administrativo de Educación Municipal", a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., por el monto mensual de \$57.109.- (cincuenta y siete mil ciento nueve pesos) IVA incluido.

2.- EMÍTASE, la orden de compra mensual a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor ante mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2860.1

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta Complementaria N°114 05 03 002 "Proyecto Dental" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓